



GUÍA PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN ADAPTADO

GUÍA PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN ADAPTADO

PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y VISUAL

SENESCYT aplicará un examen adaptado a las personas con discapacidad visual y auditiva, el mismo puede ser con video de lengua de señas o preguntas con audio.

El examen será DIGITAL o también denominado off line. Consiste en un software tecnológico denominado “**Aplicativo**” que se enviará mediante correo electrónico a la persona de apoyo (elegida por o el aspirante), para que descargue y posteriormente lo instale en el equipo asignado (computadora).

ETAPA PREVIA

1. Contar con computadora y acceso a internet para poder rendir la evaluación.
2. Validar que la fecha y hora de la computadora esté actualizada.
3. Contar con audífonos o parlantes en la computadora si su examen es adaptado con preguntas con audio.
4. La persona aplicadora elegida por la o el sustentante deberá recibir la capacitación del proceso de aplicación del examen que será brindada por SENESCYT.
5. SENESCYT enviará a la persona aplicadora un correo electrónico en el que constará el link en el que podrá descargarse el aplicativo que contiene el examen con las siguientes claves:
 - a. Clave para descomprimir que sirve para instalar el aplicativo
 - b. Usuario, clave de aplicador y clave de sesión que le permitirá acceder al aplicativo.
 - c. Fecha y hora en la que la persona sustentante rendirá su examen.

La fecha y hora también constará en el “Comprobante para rendir el EAES” que estará disponible en examenadmision.senescyt.gob.ec en la cuenta de la persona sustentante.

6. Una vez descargado el archivo deberá copiarlo en el escritorio y para poder instalarlo deberá usar la “clave para descomprimir” enviada en el correo electrónico. Instalado el aplicativo está listo para ser usado.
7. Una hora antes de la evaluación, la persona aplicadora recibirá mediante correo electrónico con el usuario y clave del responsable de sede, lo que le permitirá acceder al aplicativo.

INSTRUCCIONES PARA RENDIR EL EXAMEN

La persona aplicadora deberá:

- Prender la computadora.
- Verificar que no exista ningún programa abierto en la computadora
- Abrir el aplicativo que descargaste e instalaste.
- Ingresar usuario, clave y código de seguridad de “Responsable de Sede”.
- Ingresar el usuario, clave y código de sesión del aplicador para el acceso al aplicativo.
- Ingresar el usuario y clave de la persona sustentante.
Recuerda que, una vez que abras el aplicativo no podrás ingresar a ningún navegador, ni usar otras funciones de la computadora, tampoco podrás realizar “print de pantalla”.

La persona sustentante:

1. Al iniciar el examen se despliega el “Acuerdo de Confidencialidad” el mismo que deberá ser aceptado.
2. A continuación, se desplegarán 3 preguntas para que la persona sustentante se familiarice con la aplicación y una vez que se haya contestado esas preguntas, inicia la evaluación como tal.
3. Tienes 3 horas para rendir el examen.
4. El examen es estrictamente personal, para contestar las preguntas no podrás contar con ayuda de ninguna persona.
5. Durante la evaluación se podrá utilizar únicamente papel blanco, lápiz y borrador.
6. La información contenida en el examen solamente puede ser usada para los fines para los que fue diseñado, no puedes difundir por medio alguno su contenido.
7. Al finalizar la evaluación la persona deberá dar clic en “Finalizar”.

La persona aplicadora:

8. Descargar los 3 archivos (pdf, png y archivo encriptado) que se guardan automáticamente una vez finalizado el examen en la carpeta “Mis documentos”.
9. Recolectar los archivos del equipo (computadora) de la siguiente manera:
10. Ingresar a la carpeta “Mis Documentos”, en donde se visualizará 3 archivos en los formatos: pdf, png y archivo encriptado.
11. Confirmar que los 3 archivos generados por el aplicativo, detallados en el punto anterior, estén guardados en la carpeta “Mis Documentos”.
12. **IMPORTANTE:** No se deberá modificar los nombres de los 3 archivos generados por el aplicativo.
13. Enviar vía correo electrónico a la persona monitorea asignado, los 3 documentos (pdf, png y archivo encriptado) que genera el aplicativo al finalizar la evaluación, indicando en el ASUNTO DEL CORREO: nombre y cédula del sustentante evaluado.
14. Si por algún motivo **NO** tiene todos los archivos digitales completos (pdf, png y archivo encriptado), deberá notificar al MONITOR para recibir indicaciones al respecto.
15. Posterior al envío de los 3 archivos, desinstalar el aplicativo de evaluación, asegurarse de borrar el aplicativo de evaluación de la papelera de reciclaje.

PROHIBICIONES

1. Usar cualquier material, dispositivo electrónico (celular, tablet, unidades de almacenamiento de información, cámaras fotográficas, filmadoras, calculadores, reloj, entre otros), para beneficio al momento de realizar la evaluación.
2. Usar el teclado luego del ingreso de las claves.
3. Fotografar, realizar capturas de pantalla, grabar y difundir total o parcialmente el contenido de la evaluación.
4. Copiar o intentar hacerlo durante la evaluación.
5. Solicitar o recibir ayuda de terceros en el desarrollo de los contenidos durante la evaluación.
6. Incurrir en actos de deshonestidad académica.
7. Compartir tu usuario y contraseña registrados.
8. Escanear o hacer impresiones, usar la función de copiar y pegar, o hacer capturas o fotos de la pantalla.
9. Difundir por cualquier medio los contenidos del examen asignado.
10. Obtener beneficio (económico o personal) por compartir, difundir, imprimir, divulgar el contenido parcial o total del presente examen.
11. Utilizar la información para otros fines no relacionados con el diseño de la evaluación.



Monitor

Personal designado por SENESCYT que estará en comunicación directa con la persona aplicadora para brindarle el apoyo correspondiente.